

# El Senado votaría en menos de dos semanas el canje local de la deuda y Diputados apura la moratoria

18/07/2020

Mientras el ministro de Desarrollo Productivo **Matías Kulfas** y la titular de la AFIP, **Mercedes Marcó del Pont**, informaron a los diputados sobre la moratoria impositiva en busca del apoyo a la ley, el ministro de Economía, **Martín Guzmán**, participó ayer de un Zoom con un grupo de senadores del Frente de Todos a quienes dio argumentos para defender el proyecto de refinanciación de la deuda externa bajo legislación local. En ambos casos hay optimismo en el oficialismo, a pesar de algunos reparos expresados por la oposición. Y en ambos casos buscarían la media sanción dentro de las próximas dos semanas.

La exposición del ministro Guzmán fue breve. **Reiteró que los tenedores de bonos recibirán un trato "equitativo" y que ofrecerá pesificar la deuda de los tenedores de bonos en dólares para fortalecer el peso.** Dijo también que es la última oferta y que con la ley se cerrará la negociación. Se mostró optimista. También los senadores, que quedaron satisfechos con las explicaciones y la conversación a "agenda abierta".

El oficialismo en el Senado ya definió su estrategia: avanzar en los próximos días en el debate de la comisión de Presupuesto que preside el cordobés **Carlos Caserio**. "El Gobierno va cumplir las obligaciones que tiene el Estado, siempre cuidando primero el futuro de las familias argentinas", dijo el legislador mediterráneo tras la charla con los funcionarios nacionales. Y anticipó a **Infobae** que si hay 'turno' para Zoom convocará a la comisión para el próximo martes. Caso contrario, lo hará el miércoles con la idea de firmar dictamen y llevar el proyecto al recinto el 30 de

julio, tras lo cual pasaría para su tratamiento a Diputados. Aunque las comisiones no dejaron de funcionar durante la vuelta a la Fase 1, **el Congreso tendrá más actividad esta semana con dos temas fuertes en las comisiones y chances de sesionar con un temario de fácil consenso** como la Ley de Fibrosis Quística y la emergencia del Turismo, además de la ampliación de la moratoria impositiva. Tanto en el Senado como en Diputados habría sesión el próximo jueves 23.

Con respecto a la deuda, el presidente del bloque de senadores del Frente de Todos, **José Mayans**, remarcó: “Es un gran esfuerzo de nuestro país, teniendo en cuenta la deuda que había heredado Alberto de manos del ex presidente Mauricio Macri”.



De la videoconferencia con Guzmán también participaron la vicepresidenta del bloque, Anabel Fernández Sagasti; Mariano Recalde y Adolfo Rodríguez Saá, integrantes de la Bicameral de Deuda Externa; María de los Ángeles Sacnun, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales; Maurice Closs, vicepresidente primero de la Cámara y Mario Pais, presidente de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas del Estado.

Ante una consulta de los senadores, el ministro de Economía proyectó que el Gobierno se ahorraría USD 40.000 millones con esta oferta que, según manifestó Mayans, dará “señales claras de cual es el camino a seguir” y dejará las manos libres al Gobierno para avanzar en el Presupuesto Nacional. La ‘ley de leyes’ se trataría en el Congreso, según prometen, a partir de septiembre próximo de acuerdo a lo que establece la Constitución. Este año, en cambio, el Gobierno prorrogó el Presupuesto 2019.

“Nuestra visión de país es muy diferente a la que dejó Macri, nosotros estamos tratando de desendeudar, en levantar el descalabro económico en el cual estamos inmersos productos de

malas políticas económicas”, consideró Mayans quien además indicó que el ahorro “equivale al monto que el ex presidente contrajo con el FMI”.

**Fernández Sagasti**, por su parte, remarcó: “El proceso de negociación que ha llevado adelante la Argentina ha sido prudente, y tiene como último objetivo la sostenibilidad de la deuda. Esta oferta, la última del gobierno nacional, es el esfuerzo máximo que podemos hacer los argentinos para cumplir con la deuda contraída por el gobierno anterior”.

En paralelo y tras el informe que brindaron Kulfas y Marcó del Pont, los diputados de la comisión de Presupuesto que preside **Carlos Heller** fueron convocados para el próximo martes con el objetivo de discutir el proyecto y emitir dictamen. El Frente de Todos no tendría dificultades para la aprobación de la ampliación de la moratoria: en Juntos por el Cambio indicaron a **Infobae** que votarán a favor en general, aunque exigirán algunos cambios o incluso podrían tener su propio dictamen.

En el Senado Juntos por el Cambio y el Interbloque Federal presentaron un pedido de informes al Poder Ejecutivo para saber “si este proyecto de ley no es más que otro paso en la búsqueda de impunidad de quienes han saqueado al pueblo argentino”. A instancias de la senadora del PRO **Laura Rodríguez Machado**, alertaron que “el proyecto establece tres modificaciones polémicas a la moratoria original: la incorporación de deudas por impuesto a los combustibles líquidos, la adaptación de los sujetos con quiebra decretada y la inclusión expresa de la posibilidad de suspensión de la acción penal tributaria y aduanera en curso para autores, coautores y partícipes necesarios de los delitos de evasión que estuvieran en trámite ante el pago total o definitivo de la deuda”. Gracias a estas modificaciones, advirtió la cordobesa, se podría beneficiar la petrolera OIL Combustibles, de Cristóbal López, lo que fue descartado por el oficialismo.

## Moratoria en Diputados



“Hay deudores que tiene mayor espalda y deudores más débiles. Por eso hacemos la distinción para las micro, pequeñas y medianas empresas respecto a las condiciones para las grandes empresas”, explicó sobre la ampliación Marcó del Pont, directora de la AFIP el jueves pasado.

Massa, que abrió la reunión, consideró que “la moratoria es una herramienta para volver a crecer” y subrayó que “permite que desde una gran empresa hasta el último monotributista social, puedan acceder a un programa de facilidades que involucra más de 500 mil millones de pesos que los argentinos van a poder regularizar frente al fisco”.

Los diputados propusieron a los funcionarios **incorporar beneficios a los contribuyentes cumplidores**, rever la incorporación de las empresas en quiebra, sumar un artículo para que los beneficiarios de la moratoria dejen de lado los litigios judiciales en curso y agregar como requisito el cumplimiento del decreto que prohíbe los despidos.

La bancada de Juntos por el Cambio reclamará un premio a contribuyentes cumplidores hasta hoy y también incentivo/premio por seguir al día hasta fin de año. Excluir el Impuesto a las Transferencias de los Combustibles (ITC), extender el plazo hasta el 31/07 y finalmente eliminar la excepción de incorporar a empresas en quiebra sin continuidad de operaciones y evaluar una reforma transitoria de la ley de quiebras que evite una masacre de empresas en los próximos seis meses. **El concepto es auxiliar primero a los que aún están a tiempo de salvar su empresa o actividad.**

Fuente: Infobae